FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponde- ración	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Calificacion Ambiental	1 Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas en 60 días hábiles durante el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de DIAs calificados dentro en 60 días hábiles en año t/N° de DIAs calificados durante el año t)*100	N.M.	N.M.	25 % (261/1042)*100	37 % (212/569)* 100	26 % (255/982)* 100	33 % (326/990) *100	15%	Reportes/Informes Informe del e-SEIA Reportes/Informes Informe Gestión de Plazos	1	1
•Calificacion Ambiental	Calidad/Producto 2 Porcentaje de Estudios de Impacto Ambiental (EIAs) calificadas en 120 días hábiles durante el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de EIAs calificados dentro en 120 días hábiles durante el año t/N° de EIAs calificados en año t)*100	N.M.	N.M.	17 % (5/30)*10 0	40 % (4/10)*100	19 % (5/27)*100	22 % (6/27)*10 0	15%	Reportes/Informes Informe del e-SEIA Reportes/Informes Informe Gestión de Plasos	2	2
•Administración del Sistema de evaluación ambiental electrónico	Calidad/Proceso 3 Porcentaje de disponibilidad del sistema SEIA Electrónico en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Tiempo total de funcionamient o efectivo (restado el tiempo total de las paradas no programadas) en el año t/Tiempo de	N.M.	N.M.	100 % (521118/5 21274)*1 00	100 % (262004/26 2080)*100	95 % (495210/52 1274)*100	98 % (510849/5 21274)*1 00	10%	Base de Datos/Softwar e Informe Datacenter Reportes/Infor mes Informe de disponibilidad del Sistema	3	3

		funcionamient o para el año t)*100								SEIA Electrónico		
•Administración del Sistema de evaluación ambiental electrónico	Eficacia/Producto 4 Porcentaje de Líneas bases ingresadas al sistema de información de proyectos sometidos al SEIA en forma documental o vectorizada Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos aprobados en el SEIA con líneas base ingresadas al sistema de información de proyectos en forma documental o vectorizada/Nú mero total de proyectos aprobados en el SEIA con línea base)*100	N.M.	N.M.	N.M.	0 % (0/442)*10 0	50 % (221/442)* 100	100 % (442/442) *100	10%	Reportes/Informes Informe de avance de la implementació n del sistema.	4	4
Participación Ciudadana	Eficacia/Producto 5 Porcentaje de la actividad "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" realizada en un plazo igual o menor a 20 días hábiles de iniciada la PAC en EIA en año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de EIA, acogido a tramitación con la primera actividad "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" ejecutada en un tiempo menor o igual a 20 días hábiles en año t/N° total de EIA acogidos a tramitación en el año t)*100	N.M.	N.M.	80 % (12/15)*1 00	92 % (11/12)*10 0	88 % (21/24)*10 0	92 % (22/24)*1 00	20%	Reportes/Informes Informe del e-SEIA, que contiene los Estudios de Impacto Ambiental en estado de calificación. Reportes/Informes Informes de procesos de Participación Ciudadana	5	5
Institucional	6 Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, (por presentar cargas	(Nº de DIAs, con proceso de PAC, con la primera actividad presencial de	0 %	N.C.	67 % (6/9)*100	100 % (3/3)*100	93 % (14/15)*10 0	95 % (19/20)*1 00	20%	Reportes/Informes Reportes plazos de DIAs con proceso de	6	6

	ambientales), con la primera actividad presencial de "Información ciudadana	"Información ciudadana sobre derechos								PAC		
	sobre derechos y deberes	y deberes										
	ambientales dentro de los	ambientales										
	primero diez días de	dentro de los										
	iniciado el proceso de PAC	primero diez										
	en DIA en el año t	días de iniciado el										
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	proceso de PAC/N° Total										
		de DIAs										
		acogidas a tramitación										
		con proceso de										
		PAC (por										
		cargas ambientales)										
		en año t)*100										
Capacitación para	Eficacia/Producto	(Nº de eventos	S.I.	S.I.	N.C.	15 %	25 %	25 %	10%		7	7
empleados públicos de		de				(3/20)*100	(5/20)*100	(5/20)*10		Reportes/Infor		
Servicios con		capacitación						0		mes Archivos de		
competencia ambiental	7 Porcentaje de evento de	que involucran								Registros de		
	capacitación que involucran	a organismos								eventos de		
	a organismos con competencia ambiental	con competencia								capacitación		
	respecto a la totalidad de	ambiental en el										
	eventos de capacitación en	año t/Total de										
	el ámbito ambiental	eventos de										
	realizados en el año t	capacitación										
		programados a										
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	realizar en el año t)*100										
				1						ĺ		

Notas:

- 1 a) El Servicio de Evaluación Ambiental, es el órgano técnico a cargo de la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por lo que fomentar y asegurar una alta calificación, en lo referente a la evaluación de impacto ambiental, a los profesionales del SEA y los profesionales de los organismos con competencias ambientales es una herramienta que permitirá una evaluación ambiental más eficiente y certera.
- b) Los criterios que definen los organismos con competencia ambiental se encuentran en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: TÍTULO I, Disposiciones Generales. Artículo 2º letra e) "Órganos de la administración del Estado con competencias ambientales: Ministerios, servicio público, órgano o institución creado para el cumplimiento de una función pública, que otorgue algún permiso ambiental sectorial de los señalados en este Reglamento, o que posea atribuciones legales asociadas directamente con la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, el uso y manejo de algún recurso natural y/o la fiscalización del cumplimiento de las normas y condiciones en base a las cuales se dicta la resolución calificatoria de un proyecto o actividad".
 - c) La meta se ajusta a la disponibilidad presupuestaria del subtítulo 24 ítem 03 asignación 200 del Servicio.
- 2 El evaluar dentro de los plazos definición, con el propósito de ir optimizando el proceso estratégico del servicio Esta meta corresponde al proceso completo de calificación y evaluación de los EIA menos los días de suspensión solicitados por el titular.

- 3 Uno de los principales instrumentos para prevenir el deterioro ambiental es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Este instrumento permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país; a través de él se evalúa y certifica que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables.
- 4 La línea de base consiste en la descripción detallada del área de influencia de un proyecto o actividad, en forma previa a su ejecución. Constituye, además, uno de los contenidos mínimos exigidos por la Ley Nº 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, lo cual permite evaluar los impactos que pudiesen generarse o presentarse sobre los elementos del medio ambiente
- 5 El evaluar dentro de los plazos definición, con el propósito de ir optimizando el proceso estratégico del servicio

Esta meta corresponde al proceso completo de calificación y evaluación de los EIA menos los días de suspensión solicitados por el titular.

Se ha observado que en el presente año 2012 ha habido un notorio aumento del interés de la ciudadanía por participar en temas ambientales, lo cual tiene su correlato en el protagonismo que estos temas han tenido desde el año 2011 en la esfera pública y los medios de comunicación. Consecuentemente con ello, se aprecia también que ha aumentado la colaboración de los municipios para la realización de actividades presenciales de participación ciudadana en el marco del SEIA. No se puede asegurar que el año 2013 se den estas mismas condiciones, condiciones que permiten coordinar tempranamente las actividades PAC.

- 6 Este indicador es una actividad con variables externas al SEA, el valor del operando es referencial, toda vez que depende del tipo de proyecto que se someta al SEIA y a la solicitud de realización de la PAC de la comunidad (artículo 30 bis de la Ley Nº 19.300 modificada por la Ley Nº 20.417).
- 7 a) El Servicio de Evaluación Ambiental, es el órgano técnico a cargo de la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por lo que fomentar y asegurar una alta calificación, en lo referente a la evaluación de impacto ambiental, a los profesionales del SEA y los profesionales de los organismos con competencias ambientales es una herramienta que permitirá una evaluación ambiental más eficiente y certera.
- b) Los criterios que definen los organismos con competencia ambiental se encuentran en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: TÍTULO I, Disposiciones Generales. Artículo 2º letra e) "Órganos de la administración del Estado con competencias ambientales: Ministerios, servicio público, órgano o institución creado para el cumplimiento de una función pública, que otorgue algún permiso ambiental sectorial de los señalados en este Reglamento, o que posea atribuciones legales asociadas directamente con la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, el uso y manejo de algún recurso natural y/o la fiscalización del cumplimiento de las normas y condiciones en base a las cuales se dicta la resolución calificatoria de un proyecto o actividad".
 - c) La meta se ajusta a la disponibilidad presupuestaria del subtítulo 24 ítem 03 asignación 200 del Servicio.

Supuesto Meta:

- 1 Para este compromiso se supone la existencia de iniciativas de inversión
- 2 Para este compromiso se supone la existencia de iniciativas de inversión
- 3 No existan catástrofes naturales u otro factor externo al Servicio que pueda afectar el pleno funcionamiento del sistema informático
- 4 La Institución no identifica variables de responsabilidad externas a la institución que condicionen el logro de la meta establecida para el indicador.
- 5 Para este compromiso se supone la existencia de iniciativas de inversión
- 6 Esta meta se calculó en el marco de la no existencia de un Reglamento, si para el 2013 se cuenta con un reglamento se prevé un incremento exponencial de solicitudes, situación que no permitiría cumplir con los plazos propuestos. Asimismo, en caso de mantenerse la situación actual está sujeto a la existencia de iniciativas de inversión y que además se presenten solicitudes, de participación ciudadana, por parte de la ciudadanía al Director Regional o Ejecutivo, según corresponda.
- 7 La institución no identifica variables de responsabilidad externa a la institución que condicione el logro de la meta establecida para el indicador